y en Barcelona, señores Koldos v C.a. - Extranjero, Paris M. A. Lorotte, Rue Caumar tin, 61.-Habana. Los Aliados Habana, 100 .-- La con espondencia al Director. No se de vuelven los originales.

OR OUSERIBL PUEBLA 40 m EGUNDO, V

la imprenta, de este periódio

-Anuncios Fepañoles. Se re-

ciben en esta ADMISTRACION

Madrid, en la Sociedad Es-

pañola. Carm en, 18 principal

Lain-Calvo, 24.

Numero 1463

Año XXVII.

Consulta general de

MEDICINA Y CIRUJÍA

De 12 á 2-ESPOLÓN, 58.

Composturas de r. lojes de acero, plata y nikel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojeria Eléctric Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 conrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se a regla de balde, se cambia por otro o se de-

vuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inutil pedirle de más precio porque no dura más ni anda me jor aunque se pague el doble. The series of the

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á habitantia che odpod sonors a 25 céntimos En ign: , langer office

ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquelería, y batería de cocina por mayor y menor, de

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.-BURGOS. TEMPORADA DE VERANO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en sombrillas, abanicos, quitasoles, paraguas y

Perfumeria nacional y extranjera de las mejores marcas.

Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y nacar, estátuas de bronce y cartón piedra. Trasparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de

café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa. Devocionarios y coronas para la primera comunión. Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar al-

tares y habitaciones, macetas y jarrones. Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampisteria. Grandes especialidades en jugueteria y artículos de fantasía para regalos. Maletas, sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.

Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos. Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tre-sillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.-Teléfono número 183.

DUCTOR CESAR ANTÓN

Ex-ayudante del Dr. Reina

OCULISTA

CONSULTA DE 11 A 1.—GRATIS PARA POBRES

SAW JUAW, 43, 2°,

Borisol de Torres Muñoz

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE. - Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se empleo contra los males de los párpados, oidos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otra: a Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid. CAJA 2'25 PTS.

DOGTOR G. TRREGA OCULISTA EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1. Gratis à los pobres, de B à 4. Almirante Bonifaz, 13, 2,º izquierda.

PEDRO DOMECO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ CASA FUNDADA EN 1780

JEREZ DE LA FRONTERA Vino tinto tipo Borgona.-El primer Cognac de España. -- Champangne Domecq.-Jerez espumoso. - Representantes en todos los paises.-EN BURGOS, D. Aureliano Real, San Juan núm. 39.

OCULISTA A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 á 1 gratis à los pobres. Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

Bodegas Bilbainas SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social 6.000.000 de ptas. BILBAO

Bodegas en Haro, Elciego y Labastida (Rioja), Valdepeñas, Noblejas, Ricla (Aragón), Alcazar de San Juan, Santa Cruz de la Zarza, Huerta y Chinchon.

Esta importante Sociedad ha puesto á la venta sus oxquisitos vinos de Rioja, esmeradamente elaborados y criados eu las magnificas bodegas que posee en Haro, Elciego y Labastida.

Precios corrientes

Vino tinto, botella con casco 1'00 pesetas. Vino blanco. 125 > Devolviendo el casco se abonarán 0.25

Unico depósito de venta en el comercio de comestibles de DON BONIFACIO IZ-QUIERDO, Pasaje de la Flora.

Representante general en Burgos y su provincia para ventas de todas las clases de vinos por vagones, precios sobre vagón, procedencia con envases de la sociedad. Consultar con Francisco Alcalde Orive. Oficinas: Almirante Bonifaz, 28 y 25.

LA OSTEINA AGRICOLA FABRICA DE ABONUS AL VAFOR VALLADOLID The second second

Ensayados estos abonos en la última cosecha en diferentes puntos, y habiendo sido su resultado completamente satisfactorio como pue le comprobarse; recomendamos à los labradores la aplicación de estos abonos de composición garantizada y de precios económicos.

Tenemos también abonos de primavera de excelentes resultados. Todos nuestros abonos llevan en el saco

la etiqueta de garantía. Pago de su importe: al contado ó á plazos, según convenio.

Consultas sobre terrenos para su empleo gratis.

Para hacer pedidos, dirigirse á Los Sres. Mora, herms. que se ha trasladado á la calle de

LQPEZ GOMEZ 10

AUTROOPID

En venta el denominado de San

Roque, con huerta y casa de campo. Informes en esta Administracion.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistidos los demás tratamientos. debon usar las Cap ulas antibacilares de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 petas, frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Eurgos, Gregorio Escolar

Tos pronquitis, Catarros, Tisia Se caran ó alivian con el Cigarro Inhalador Balsamico Antiséptico, à base de Yodoformo; Creosota de Aya y Acido Fénico del Niedico Salas.

Precio del Cigarro Inhalador con medicamento para 1 mes 1/50 pts.

Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medicamento para la renovación del Cigarro para 6 meses 2 pesetas.

Caramelos Pectorales Fleudificantes Espectorantes Caja 1'50. En todas las Farmacias,

Buncos .- J. Mata, Plaza Mayor, 47.

Burgos 15 de Mayo de 1904

Grabador y Óptico Se han recibido Misales, Breviarios diurnos, Rituales y demás libros litúrgicos; gran surtido de objetos para el culto en plata, metal blanco y bronce, estatuas de todas clases v tamaños.

20日本の中田田田の中の中の中の中の中田田田田の中田田田の TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica para luz eléctrica económicas

privilegiadas para molinos y pequeñas instala-

Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc. TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

COMERCIANTE BANQUERO

Ca Carly work Par 222 1 - odys or 11830 Mar Harris Falls Ca

CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5. — BURGOS. — Isla, 5 Casa fundada en el ano 1855.

Compra, vende y cambia toda ciase de valores del Esta lo, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

THE EQUITATIBLE LIFE ASSURANCE SUCIETY OFTEH UNITED STATES

(La Equitativa) Durante los últimos diez años La Equi tativa ha pagado à sus tenedores de polizas por dividendos 256.05,581, 99 dollars CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATIS-FECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender à ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular. La que paga más timbre en el Estade

par razon de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Se-

guros eu Vigor. El depósito constituido en garantia espe cial de suste redores de pólizas, no es parcia con relacion à un tanto per ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es à saber, un millon de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

MATIAS LOPEZ

MADRID . Los chocolates, cafés · ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.

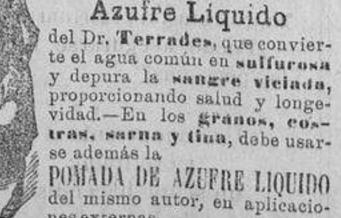
PREMADO CON 40 MEDALLAS Venta en los establecimientos ultramarinos de España Oficinas-PALMA ALTA, 8. Depósito Central .- MONTERA, 25



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1904. Se remitirà gratis à quien lo solicite. Bicicletas desde 240 pesetas.

-Güido Giaretta-Bordadores, núm. 11.-MADRID.





Eu droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por Spesetas uno. Calle de la Universidad, B. Bar muojas

SINFONÍA

Esta semana estamos de máximas comentadas: ¡de algo se ha de hablart

Por eso tenemos diez dias de jolgorio, sin contar el de San Isiaro, que es de media gala.

Y mientras otros «la corren» por esos barrios, nosotros nos dedicaremos á refranear... Todo es diverAllá van, pues:

Hay tres amigos excelentes: un libro, un perro y el dinero... mas nuestro dinero no vale una tercera parte fuera de España; por el perro hay que pagar contribución y los libros están caros.

Quien vive de esperanzas, morirá de hambre... Entonces ya sabemos la muerte que nos espera á los burgaleses. Llevamos 30 años esperando el ferrocarril de Santander à Madrid y .. jaun esperamos!

El que se levanta tarde ni oye misa

ni come carne.

¡La verdad que en estas mañanitas de Mayo es tan agradable la cama! La misa no se pierde, pues las hay á las once y á las doce ... En cuanto à la carne, ni tarde ni templano la alcanzamos. ¡Está tan alta!

El trabajo paga las deudas... Lo que paga las deudas es una herencia, el descubrimiento de un puchero de onzas ó la lotería. ¡El trabajo! Hay aqui letrado que gana tres pesetas .. un dia con otro ... Otro refrán parecido:

La ociosidad hace todas las cosas difíciles; el trabajo las facilita... Aquí el trabajo es... encontrar trabajo; si hay ociosos, en su mayoría, es que no encuentran otro trabajo que el coloño. ¡Que ya es trabajo!

A Dios royando y con el mazo dando... Pero timbion el mazo se rompe: y yo ya le tengo deshecho de tanto macetear á las gentes ¡Y las gentes tan tranquilas, oyendo como quien oye

Manda á tu hijo á la escuela aunque Nore-dice un proverbio chino-que d spues reirá... Por estas tierras de garbanzos... duros, los padres mandan á sus hijos á la escuela, pero los chicos se rien y no van, y «los de autoridad» á pesar de nuestras excitaciones, que no consientan chicos en la calle á ciertas horas, como si tal cosa!

Gato con guante no caza... Cuando es gato de cuatro patas, no; pero si tiene dos, caza y pesca en todo tiempo; sea ó no de veda. Esos gatos ni respetan leves, ni reglamentos, ni acuerdos. El asunto es hacer su santísima voluntad y ¡Santas Pascuas!

A mal dar tomar tabaco. Tomandolo de los contrabandistas (que es quizàs peor que lo de la Tabacalera) menos mal, pero si es habano ¡cualquiera lo fuma con los humos que tiene!

Vida alegre, muerte triste... No tengô hoticia de que nadie se muera riendo ni tocando la pandereta. En cuanto á la vida, cuanto más alegre -si es sin ofender á Dios-mejor.

El casado casa quiere... Y el soltero, y el viudo y el eclesiástico. ¡Pues no es pequeño tener su casita propia y no tener que pagar al casero! Y, įvean ustedes! nuestro Municipio se quiere desprender de la suya y andar como anduvo el de Valladolid muchos años, de alquilón... Aunque bien mirado, le quedará el consuelo de irse á vivir á la Capitanía general... si se hace.

Los locos dan banquetes, los cuerdos (léase gorras) se aprovechan de ellos. Este refran, máxima, proverbio á lo que fuere, si que es cierto. . Conozco un cuerdo... de esos, que cuanto huele que hay guiso, cae á mesa y mantel, aunque no le conviden, y «á ellos que son pocos.» Y no falta hi una sola vez ni por casualidad. Y allá vá el último refrán por hoy:

En Enero acude à Concejo el edil, pero no en Abril.

En cambio ha quebrado ogaño este refran, pues, otra cosa no tendran nuestros ediles, pero asíduos si que lo son. Aun no han hecho una «calva» desde Enero, y en buena hora lo digamos.

¡Yo estoy archiadmiradisimo! Pero tal me verás que no me conocerás.

Impuestos agricolas

A pesar de que la agricultura debiera constituir la grande y extraordinaria esperanza de nuestra regeneración, es lo cierto que no roduce el país lo que el suelo permite, por multiples cansas que han contribuido à su actual postración y decadencia, entre las cuales son las principales la falta de agua, la escasez de abonos, la rutina dispendiosa del cultivo, la premura económica, el poco respeto a la propiedad, la resistencia rural al progreso cientifico agricola, y sobre todo las trabas, gabelas é impuestos que pesan como losa de piomo en este importante ramo de la riqueza pública.

En la actualidad es forzoso reconocer que existe un movimiento de opinion acentuado marcadam inte para proteger á la agricultura, y así se demuestra con los proyectos del ministro de Hacienda señor Osma, que trata de favorecer la producción,

pero es al propio tiempo necesario que se estudie en toda su integridad el problema, y que no nos dejemos guiar por impalsos del momento por razones meramente circunstanciadas y por accidentes transistorios y eventuales.

Ni conviene tampoco abandonar en extremo, punto ó dato alguno de la ecuación, si se quiere resolver la incógnita con acierto, por pequeño é insignificante que se nos presente y aparezca, porque en la vida, en la realidad, existe una intima, estrecha relación entre lo grande y lo pequeño, hasta el punto de que esto suele decir de aquello. Pasa en esto lo que en otras muchas cosas; nos atiborramos y enfrascamos de lecturas de revistas y perió licos agrícolas, asambleas y reuniones, como observa un juicioso escritor, menudeando sesiones y conferencias diarias, y acontece lo de sie npre: que ni el estado de los cultivos se mejora de un modo evidente, ni se nota nada que demnestre positivo progreso; y así somos y asi vivimos en este pais, donde todo parece destinado á oxidarse.

Para algunos, nuestro suelo es emporio de riqueza; para otros suelo yermo, improductivo y estéril, donde na la se consigue; ambas opiniones son igualmente erróneas, porque nuestro suelo y nuestras condiciones pueden figurar en lo mediano, con tendencia à lo malo; pero es el caso que la variedad de los cultivos es muy basta, y en un procedimiento agricola inteligente no hay nada que no responda a un trabajo bien dirigido, que por rara coincidencia, suele el producto ser mejor en tierras que para otros cultivos son de to lo punto imposibles.

No es el suelo, no son las condiciones de clima y humedad, en todo caso y siempre, las causas de que no tenga aqui la debida importancia la agricultura; porque sobre estas condiciones está el esfuerzo, que triunfa siempre. Las causas estan en otra parte, y aqui es donde hay que buscarlas.

La agricultura no podrá progresar, à pesar de abundar más cada dia la propaganda literaria, en tanto que aquélla, como ocupación, no sea bastante lucrativa: en estas materias, como en otras muchas, el mejor predicador es fray ejemplo, y la única recomendación la utilidad. La agricultura vive de antiguo vida miserable y raquitica, seguramente por esto, porque no protuce, y la agricultura no produce por muchas causas; pero sobre todas, como la principal, por la exacción absurda y poco meditada de los impuestos, que constituyen esta riqueza en una riquera insegura, cuando no ruinosa.

El campo de batalla, el terreno donde se ventilan las más encarnizadas luchas de los partidos, no está en otra parte que en los amillaramientos, y ahí y sólo ahí están casi siempre los motivos de esas emulaciones y de esas contien las. En este país empobrecido todo puede sustraerse facilmente à las exigencias del fisco; de los fallidos por contribución industrial casi en su mayor parte lo fueron por el hecho extraño de no encontrar el domicilio del contribuyente, y así por este orden, pero no en la propiedad territorial, que ofrece siempre ancha espalda donde dejar caer la dura maza de los impuestos.

Tratase en otras partes de buscar la materia fiscal en lo supérfino, en lo que constituye deleite ó lujo; cae inexorable entre nosotros la acción del fisco en lo fundamental, en lo que constituye la riqueza, fermento de otras riquezas, y cae de igual modo esta acción sobre aquello que constituye lo preciso y necesario para la vida la alimentación, y principalmente en lo que constituye la alimentación del pobre.

Da este modo puede decirse que este país aun vive, que la recau lación de los impuestos no disminuye; sin tener en cuenta que esta riqueza no sólo disminuye sino que tiende a desaparecer rapidamente; que las condiciones del suelo varían por el abandono de los cultivos y que todo retrata una decrepitud evidente, esa decrepitud que anuncia la ruma de las civilaciones más florecientes en la historia; 180.000 fincas en poder del fisco; el cambio completo de las condiciones de la lluvia, cada dia más desigual y más extraña à la periodicidad necesaria en los riegos, cambiándose estas lluvias en torrenciales y devastadoras, como puede verse por las observaciones astrono-

micas recogidas en los últimos años. Entre amillaramientos y repartimientos hechos à medida y gusto del político; pesando siempre los impuestos todos sobre el desvalido,

el mendigo ó forastero, y las mil y una granjerías que el Poder permite al que domina, la propie lad territorial no puede vivir, y en breve plazo llegará á quedar completamente muerta.

Aquí todo se somete à ese plan y á ese continuo abuso, que constituye al débil en fendo del fuerte, y á él deja por entero entrega la la vida. Cuanto se ha legislado, cuanto se ha hecho alguna vez en este sentido con la creacción de instituciones para fomentar la agricultura, como los Positos, no ha sido más que arma que ha esgrimido el fuerte contra el que no contaba en su apoyo con medios de defensa.

En la necesidad de responder los impuestos á un cupo fijo, el laborioso ha tenido que satisfacer lo que dejaba de abonar el fuerte, dándose el caso de que en esta clase de impuestos se reconociera la existencia de partidas fallidas, de todo punto absurdas cuando de este gé-

nero de riqueza se trata. No hay que entrar à diseafir hondas materias, problemas intrincados de economía y ciencia social, ni hay que acudir al ejemplo de otros pueblos más adelantados que el nuestro, que perfeccionaren éste ó el otro cultivo; la cuestión entre nosotros va por caminos más modestos; la cuestión está en conocer cuál es nuestra situación presente y que no son vientos de mejoramiento los que ahora nos empujan, porque en tanto que la propiedad territorial no ande por caminos más fijos, no constituya una riqueza segura, y sus beneficios sean conocidos y evidentes, se habrá hecho poco, no se habrá hecho nada, à pesar de los discursos, asambieas, conferencias y sesiones, del afan y cariño por estas cosas y del noble ejemplo que en muchas partes dan gentes esforzadas y de ánimo resuelto, que en todas ocasiones y circumstancias entienden que con el fomento de la agricultura puede l'egarse al progreso y adeianto del país.

Penosas é innumerables son las trabas que se oponen al tráfico interior de los pueblos en perjuicio de los productores. Unicamente los malos habitos que hemos heredado podran hacer tolerables las dificultades, los registros, los aforos, los recargos y las demás vejaciones que se oponen à la agricultura, al trajinero y al tralicante en los pueblos por donde transitan ó en que tienen que expender sus efectos.

Las rentas que se llamaron provinciales han dejado entre nosotros tales habitos, que olvidandose las corporaciones de que la ley ha tenido que extinguir aquellas porque atacaban al tratico, se restablecen en muchos puntos bajo el aspecto de arbitrios municipales ó provinciales, ó se emplean medios equivalentes para cubrir las contribuciones de consumos.

CRITIQUILLAS, DE "EL GLOBO,,

VERSICULTURA Nuestros queridos hermanos en raza,

idioma, religión, costumbres y arte métrica, los ciudadanos libres de las felices Repúblicas americanas, son una perpêtua negación de que ela poesía versificada está llamada á desaparecer.

¡Desaparecer, morir, viviendo ellos, que le plantan un soneto al lucero del alba antes del idem y una sarta de décimas, de á diez líneas cada una, al descubrimiento de la magnesia Bishopl!...

En Los Andes, simpática revista de San Salvador, recréanse nuestros ojos, y con los ojos el ánima, leyendo y saboreando los productos de la flora más ó menos tropical

Y no queremos disfrutar solos de semejante placer.

¡Vaya para vermouth, la siguiente Ron. dela!

¿Que no sabemos que es Rondela? ¡Vaya que sil Una composición ingeniosa consistente en...

Pero no nos anticipemos. Primero, la poesía: después habiaremos del género rondelesco o rondeláico à que pertenece. ¡Oido y vista, ó al revés!

«¡Oh tú que amas la poesía! Tu alma joven es alada Con las alas de una hada, de iris, de oro, y pedrería. ¿Qué tal la primera redondilla? ¡Preciosa! Pues vean la segunda.

«De iris, de oro y pedreria, Con las alas de una hada, Tu alma joven es alada, Oh tú que amas la poesíals

Paréceme que no cede en nada á la anterior en fluidez, elegancia y tal...

Corre pareja con esta segunda y casi à la primera iguala y aún la excede, la tercera redondilla. que dice:

*Tu alma joven es alada, ¡Oh tú que amas la poesía! Con las alas de una hada, De iris, de oro y pedreria. Pero el golpe de la Rondela todavia no ha salido. La radondilla cuarta le vá preparando asi:

. «Con las alas de una hada, De iris, de oro y pedrería, jOh tú que amas la poesía! Tu alma joven sa alada.

Final:

«De iris, de oro y pedreria, Cou las alas de una hada, Tu alma joven es alada, Oh tú amas la poesía!»

¿Qué tal? ¿Han visto ustedes la Rondela? ¡Caramba con los vasas savadoreños! ¡Ni el vatimetro B. B. B.!

Rondela. Composición poética en redon dillas, consistente en permutar en cada una de ellas los versos de la primera y repitiendo como final la segunda. Es de mucho efecto y sus autores tienen una condena de arresto mayor por cada vez que perpetran este delito.

No qu'ero dejar à ustales embriagados con la Rondela y les ruego tomen aliento para recitar este fragmento de alta filosofia alexandrowna:

«¡Los sistemas! ... Sucede que el penaador, hallando Absorto, una cualquiera cualidad del Supremo Ser, del Ser invisible é Ignot , -como cuando Se inflama el rayo súbito que de uno al otro extremo Del espacio, ilumina la cumbro, el cielo, el llano, La cabaña y ei bosque, la aldea y el horizonte Y el viajero que errante buscó su senda en vano, Y teme las unieblas, las sombras, la quimera, Ve à su luz cumbre, cielo, lo ique, cabaña y monte,-El pensador, he dicho, hallando una cualquiera Gualidad del Gran Todo, una luz de nua cumbre, Entonces... lo ve todo del color de esa lumbre!»

¡Me caso con el Gran Todo! Lo quo suc de entraces, poeta salvadoreño de mis pecados, es que el pensador no halla una cualquiera c alidad del señor de Ignoto; halla

> una camisa de fuerza cuando mejor va pensando.

ZIS-ZAS.

Había no muy lejos úe Valdesí una colonia escolar establecida en un sitio ameno y pintoresco llamado Valparaiso, y deseosos los prohombres de Val de enterarse de lo que ora una colonia escolar, fueron allá para verio y por propia vista hacerse cargo de la realidad, pues sabian que circulan por lenguas y plumas, para pasto de indolentes y entretenimiento de ociosos, historias que parecen cuentos y novelas que imitan historias.

Fueron, pues, y no les pesó, porque aprendieron más en pocas horas de lo que habieran sacado de lectaras en varios años.

Alli vieron cómo se puede educar á los niños sin encerrarlos entre cuatro paredes, cosa que hasta entonces no habían pensado ni imaginado siquiera.

Alli aprendieron que el aire, sol y campo, que vivifican y robustecen los organismos débiles de los enfermos y convalecientes, tienen que vivificar y robustecer los , órganos en desarrollos y formación de los niños educandos.

Allí comprendieron lo útil y lo pedagógico que es educar á los hijos del campo en el campo, á los futuros labradores en medio de la labor, á los que van para trabajadores, en el trabajo, á los que han de ser soldados, en el ejercicio militar, á los que han de vivir à la inclemencia, en medio de la naturaleza, dura ó benigna, como se presente, para ser sus dueños y no ses escla-

Y junto con esto, lo que ellos traían ya en su mente, el hermanar Patria y Religión, letras y costumbres, haciendo converger hacia un punto todas las miras del educador y todas las miradas de los edu-

Vieron también algo de procedimientos que, por lo sencillos y fáciles, les gustaron y pensaron aprovechar, sobre todo, aquellos que, por ejecutarse en el campo y con medios campestres, les parecieron de molde para su futura escuela rural.

Y pensaron más, pensaron que podrían fácilmente superar en varias cosas lo que con gusto veian, porque, si bien en Valparaiso había una colonia apartada del bullicio, y allí se podía tener á los niños como en un sanatorio y preservatorio, pero al salir de alli y entrar en poblado, no había palabra soez que no se oyera, procacidad que no se consintiera, ni escándalo que se castigara, y hasta algunos degenerados padres, que habían perdido fé y costumbres, deshacian en casa lo que en la Escuela se había procurado edificar. En suma; que Valparaiso estaba á las puertas de Valtonta, donde con saber leer, escribir y contar ya se contaba el hombro hecho y derecho. ¡Cuántos Valtontas hay en este mundo!

La infancia y la juventud son algo muy santo y digno de toda consideración y respeto, y debe caer el peso de la ley sebre los que traten de corromperla, y la maldis ción de Dios y de los hombres sobre los que, pudiendo y debiendo, no salen á defenderla. Así pensaban los prohombres de Valdesi, y como hombres sinceros y honrados, proyectaban llevar este digno pensamiento á la vida práctica de su pueblo.

Que Dios haga prosperar tan digno y honrado pensamiento y que no logren hacerle fracasar los legisladores de Villatonta. Andres Manjón.

Campanadas

Ahora que no hay incendios hay que prevenirse para cuando los haya.

Hay que revisar el material y el

personal, que por muy bien que esté uno y otro, siempre habrá que corregir ó ampliar algo.

A tiempo avisamos; no vengamos despues con la rutina aquella de «quién creyera» ó «quién pensara.» Que Municipio prevenido vale por

Leo en un periódico de Pincia. «El Ayuntamiento de Valladolid se distingue ahora por su extremado rigor. En cambio el de Burgos, es en extremo cortes y bondadoso con el público.»

dos.

Cuestión de gustos, velay: Un alcalde que había en Villaye: no

á los novillos afilaba el cuerno. Y otro en Castrogeriz

¡ris, ras! se los cortaba de raiz. En cuestión de pitones hay muchas y diversas opiniones.

Pim... pam... pum... 480 000 cartuchos con destino á la Guardia civil se han construido en Toledo para el servicio que presta dentro de las ciudades.

IIY hay todavia folicularios que acusan á los gobiernos de no atender à la cuestión social!!

¿Qué quedrán, hombre, que quedrán?

En Lavardac (Francia), al verificarse las elecciones municipales, han elegido teniente de alcalde á Mr. Ducose, que había muerto algunos dias antes.

He aqui un suce tido, qué à pesar de nuestro atraso, decadencia, etc., etc., etc., no se ha dado ni se dará jamás en España.

Aquí, por lo regular, triunfan los concejales vivos, pero muy vivos.

Pídese otra información á ver si se averigüa c ial ha sido la con lucta y cuáles son las personalidades de cada uno de los jefes que intervinieron en la última guerra.

¡Más informaciones! Pero, hombre, ¿hasta cuando se-

remos inocentes? Si ya se sabe el resultado de esa especie de cosas.

Que todos somos unos caballeros. Y que las colonias no parecen.

Hay buenas corrientes en el Mu. nicipio acerca de rotular la calle del Cordón (asi llamada) con el ilustre nombre de Salinas, pues no se lesionan intereses creados por ser la calle nueva y aun no rotulada.

Seria un acuerdo que agradecería mucho Martinillo, no por haberlo propuesto, pues entre sus defectos no tiene el de la vanidad, sino porque de ese modo se honra la memoria de un artista burgalés.

Además que los vecinos de la citada calle, cuando les pregunta algún curioso:

-¿Donde vive usted?

Responden:

-Yo no vivo.

-¡Hombre! ¿Cómo es eso?

-Quiero decir que no sé donde vivo, en qué calle vivo, ni cómo vivo.

-¡Caramba!

-Me explicaré: no se dónde vivo, pues mi calle no tiene rótulo; ni como vivo, porque como nadie sabe donde vivo, no me buscan, ni tengo negocios, ni gano un real; y no ganando un real, y sin negocios... ¡claro es! ... ¡[no vivo!!

Han procesado á un veterinario que se dedicaba à curar personas. Pero... procedamos con órden.

Del veterinario se sabe con certeza que era tal veterinario

¿Puede asegurarse lo mismo de las personas?

Un concurrente al Suizo, ya retirado;

un señor hacendista de Belorado; una joven que baila

por el verano, con un socio del Círculo republicano; uno que anda en el monte,

no á humo de pajas, (hablo del otro monte, no el de ... «Barajas»;)

un editor, que es viudo, guapo de cara, pariente de una monja de Santa Clara;

un joven estusiasta por la zarzuela, y que canta en «Cervantes»

que se las pela; un sacristán que en Junio

caza los grillos, y otro tal que visita los ventorcillos; y, adem's, cuat o purlos y un matutero ... son doce pelendones de cuerpo entero.

Adivinanzas:

-¿Cuál es la capa más grande? Despues de la de Capa-larga, cuando era estu liante en San Jerónimo, la capa del Cielo.

-¿Y el solda lo más fino? El amigo Polavieja... cuando era raso.

-¿Y la sopa de menos alcances? La boba que dan los Pl', en la Cartoja.

-¿Y el aire m'is limpio? El que se cuela por las calles de Lencería. Diego Porcelo, Cid y Santander.

-¿Y las mangas más liberales? Las de riego... que acaban de componerse para el paseo del Espolón

Ni las campanas están seguras en las iglesias.

De la ermita de San Andres (Condado de Treviño) se llevaron la que habia, sin que hasta la presente se sepa quien ó quienes hayan sido.

¡Y eso que pesaba cien kilógramos! Lo probable es que se la llevarán en algun bolsillo.

En fin... hasta otra.

Bueno que en Villazopeque, ú otro pueblo de su laya, se pida para la Maya ó se esfile el tirabeque; mas que nos persigan tanto aqui, con costumbre añeja, las chicas con la bandeja y los chicos con el canto, francamente, pone el sello á tamaña leninad ¡Y aun se llama autoridad la que transige con ello!

Se halla vacante la plaza de médico titular de Horcejo de Montemayor, retribuida con 50 pesetos anua-

Lo que no se advierte es el motivo de la vacante.

Verdad es que no hace falta advertirlo, porque ya se comprende que habrá sido por defunción del que la desempeñaba.

Solo muriéndose puede uno soltar una breva semejante.

¡Y que no habrá dejado capital el hombre! En deudas, se entiende. Pues puede usted suponer,

si à suponerlo se atreve, que con diez duros de haber, será tremebundo el debe.

Los títulos académicos expedidos en los Institutos y Universidades de España, serán válidos en Cuba. De celebrar es que allí sean váli-

Porque lo es aqui, maldito para lo que valen.

El rey de Grecia ha pasado revista

á las tropas reconcentradas en Vasso. Supongo que no serán esas las tropas destinadas á poner coto à los

desmanes de los kurdos. Porque si los kurdos encuentran à las tropas reconcegtradas en Vasso, figúrense ustedes qué catástrofe. ¡Se las beben!

Y además se llevan la vajilla.

En Hoyales (Burgos) ha sido atacado de viruela un anciano de 84 anos.

Casi estoy por decir, que las atacadas han sido las viruelas más bien que el anciano.

El Ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que se proceda al derribo de 12 casas ruinosas.

¡Cómo! ¿No hay más que doce? Pues están mejor que nosotros, porque aqui hay calle que tiene más. Esas doce casas serán las ruino-

sas que no tienen padrino. Porque, como ya hemos dicho, hasta para ser ruinosa una casa necesila padrino.

Después de la zarzuela seria y de la troupe de Arana, dicen que vendrá ópera.

Se nos figura que todo eso es música.

Signen les chicos con dudoso acierto concierto tras concierto cantando cada copla «sotto voche» lo mismo por el día que de noche. Las «señoras» que lavan en el rio, riñen á su albedrío.

y casi á todas horas, se llaman cosas tales... Pues no digo lo que suelen llamarse esas «señoras».

La Inspección es testigo de lo que allá en los altos acontece, aunque le causante ne parece y en todas ocasiones, įvaya un tema! se vocea, se grita y se blasfema...

Aqui se necesita para el malo, (amigos inspectores), ¡mucho palo!

¡No me queda más que oir! Los presos de la carcel de Miran. da de Ebro, avisaron el otro día á los serenos de la villa que unos cacos estaban robando las casetas de ferial, en aquella plaza.

¡Jesucristo! Ahora si que digo yo que el mun. do está trastornado.

¡La zorra guardando gallinas!. .

Propongo al Sr. Juez de aquel partido, que suelte á los presos... y meta en su lugar à los serenos .. ¡Si son habidos!

Como una debil prueba de lo que sucede en el Concejo de Bilbac, leemos en un periódico de aquella importante villa que un concejal llamó à otro en la sesión última, entre otras cosas, lo siguiente: «falsario, hipócrita, mal cristiano y fariseo».

Y como coleta, «reptil ponzoñoso, zángano, perdonavidas y que vá á las sesiones hecho una calamidad, Pues, señor, no atino qué otras cosas pudiera llamarle ya.

¡Como no fuera endeviduo, como al negrito del cuento!

EN ELOLIMPO

Se celebró sesión de la Junta de Asocia. dos, para nombrer una comisión examinadora de las cuent.s municipales correspondientes al año 1902; la constituyen como concejales los señores Armiño y Jimenez, y como asociados los señores Mozo, Echevarrieta y Gutiérrez (D. Gregorio).

A las diez y siete y treinta y cinco se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobando el acta anterior. Se concedió permiso para instalar un

kiosko en la Plaza de Prin á D. Felix Santillana, para la venta de flores y plantas Se sometió á la aprobación del Ayuntamiento el dictamen de la comisión de Abastos, sobre instalación de una barraca para tiro de pichón en la Plaza de la Libertad.

El Sr. Cavada, indica no ser conveniente este permiso, porque el sitio es necesario para otras barracas más esenciales de férias; que la caseta sería de feo aspecto y ataca al ornato público que además los proyectiles pueden producir en ese sitio algún disgusto sensacional y que debe concederse en otro punto, dentro de las condiciones de

seguridad y ornato. El Sr. Hernan, apoyó el dictámen y cree que hay terreno para todos, que los proyectiles no rebasarán por ser de poco alcance, y conforme con que se le obligue al dueño, á que responda al ornato y seguridad, y que el Ayuntamiento pueda disponer de ese terreno cuando lo crea conve-

niente; y se acordó aprobar el dictamen. Se desestimó la instancia de D. Juan Valdivielso que deseaba establecer una barraca para el tiro de pichón junto al puente de San Pablo, al lado del Teatro.

Se aprobaron las condiciones para la subasta de las obras que han de hacerse en el Cementerio de la Obispa.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre ampliación de local para vivienda de la señora Regente de la Escuela Normal de maestras. Se denegó la pretensión del maestro del

barrio de Córtes, que deseaba desempedrar los patios de la escuela para el cultivo de plantas arbóreas: el Sr. Plaza manifiesta que debe obligarse al maestro á que vuelva á emplear dichos patios que ya los labía desempe lrado y plantado hortaliza.

Se concedió permiso para hacer obras de reparación en las fincas de su propiedad ó representación, á los Sres. D. Zoilo Dorao, D. Calixto Manzanedo y D. Pablo Manero, y después de muy discutido, se concedió permiso para reconstruir la casa números 61, 52. 63 y 64, de la Plaza Mayor.

Se harán los estudios por el Arquitecto municipal, para la construcción de una alcantarilla en la calle de San Pablo, accediendo á la pretensión de varios propietarics de dicho calle.

Quedó sobre la mesa á petición del señor Polo, el expediente sobre cubrición de una esgueva detrás de varias casas del barrio de Vega, en sus números nones, y el estudio de construcción de una alcantarilla en la calle del Hospital Militar.

Se acordó colocar una faja de baldosa en el paseo de los Cubos, en vez de asfalto como se había acordado; con los votos en contra de esta aprobación de los capitulares señores Herrero, Fournier y Polo.

de San Pedro Cardeña y las Casillas por la construcción de la alcantarilla secundarie, la parte correspondiente à esta obra. Se celebrará un concurso para adquirir

Abonarán los propietarios de las calles

un traje de uniforme completo para el Jardinero Municipal.

Se discutió una cuenta sobre el arrenda.

Depositarios: Droguería de Tomás de Zuyilbao .- P. ecio le botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Recomendadas para los diabéticos.

Especialisimas para mesa, solas ó con vin 9 combaten y previenen

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

lencias del Estó. ago, Higado y vías urinarias.

Plaza de Santa Maria, con destino á oficina del Ingeniero fiel contraste, sobre si no debía su dueño pasar la cuenta, antes de los seis meses, como se tenía convenido, aunque este convenio haya sido verbal. proponiendo el Sr. Fournier que no debe pagarse hasta que transcurra el tiempo estipulado, y que se instruya un expediente por la comisión de Abastos para demostrar si existe ó no el contrato y poder aclarar este punto, y así se acordó, autorizando al Sr. Fournier para aportar datos relacionados con el asunto de que se trata.

El dueño del local donde está instalada la oficina del Fiel contraste, interesa al Ayuntamiento, que no puede seguir arrendando dicho local, por tener necesidad de ocuparle su propietario, pasando esta instancia á la comisión corresponpiente.

Varios vecinos industriales, pretenden en una razonada y voluminosa instancia se les conceda volver á poner sus puestos de venta en la Plaza Mayor, construyendo el Municipio marquesinas para su instalación y en caso que el Ayuntamiento no los construya se nombre una comisión de los industriales para que estos por suscripción las construyan.

Plaza. Que se hagan gestiones para que venga à Burgos el colegio de huérfanos de Caballería por entender que la Junta de dicho Colegio, se muestra propicia para que se instale en esta ciudad.

Alcelde. Manifiesta que remitió una carta gestionando y prometiendo facilitar locales, y se le ha contestado por el Director que se necesita un local para 200 huérfanos, profesores y dependencias, talleres é imprenta.

Plaza. Interesa el pago á varios bomberos que no se les han abouada los jornales que se les adeuda.

Cavada. Propone la gestión con el gobierno de S. M. para que vuelva á la ciudad el retrato de Isabel la Católica que poseia la Reina difunta doña Isabel II, por que se va á vender el Palacio de Castilla en Paris con todos sus enseres entre los cuales se halla dicha obra de arte y pertenece à la Cartuja de Miraflores; que se està construyendo una cuneta en el Espolón en malas condiciones; y que se observen los articulos de las Ordenanzas 560 y siguientes, así como el 514, para la construcción de la casa de la Plaza Mayor números 61 al 64.

Vadillo. Propuso el nombramiento de una comisión para que gestione acerca del Director del Colegio de huérfanos de Caballería, y se esté al tanto de otro colegio que pretende crear el cuerpo de Artillería.

Herrero. Pretende que venge en la convocatoria de la sesión próxima el nombra-

miento de la referida comisión. Vadillo. Cree que debe ser más inmediato su nombramiento sin esperar à otra sesión.

Armiño. Indica que el asfaltado de aceras que se está llevando á cabo resulta muy bajo y que la bajada de aguas pluviales debiera hacerse por debajo de las aceras y no por encima por donde hoy se hace.

Vadillo. Es de parecer se haga el viaje à Madrid sin esperar al nombramiento de la comisión, sobre gestión del Colegio ante. riormente mencionados y acogiendo la Alcaldía todas estas manifestacio les se levantó la sesión a las veintinna y doce.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se han remitido los títulos á D.ª Rufa Carrasco, de Gumiel del Mercado; á D. Santiago Gil Sanz, de Santa Gadea del Cid. y á D.ª Trinidad Gil Mayor, de Villafría de San Zadornil.

-Por segunda yez y bajo conminación de multa, se le previene al Ayuntamiento de Guzman adopte acuerdo en una instancia de D. Pablo Pineda Gonzalez, sobre reclamación de cantidades que se le adeudan del que deberá remitir testimonio y dar conocimiento al interesado.

-Se ha remitido el título al maestrodon Victoriano Santidrién Hidalgo, para desempeñar en propieca l la escuela de Urbel del Castillo.

-La Junta Central de Derechos pasivos ha clasificado con la pensión de 600 pesetas anuales, al maestro de Padilla de Arriba, D. Martin Vecino.

-Maestros interinos nombrados en terceras propuestas, en virtud del concurso de Septiembre de 1903, que repetimos por

observar algun error. De Quincoces de Susc, D. Luis Cortazar Garrido; de Mambrillas de Castrelón, don Melquiades Cascajares; de Arenillas de Riopisuerga, D. Toribio Lopez y Lopez; de Hormazuela, D. Alberto Busto Fernandez; de Alarcia, D. Luis Gomez Martinez; de Villavieja, D. Buenaventura Guilarte; de Pradilla de Belorado, D. Autonio Alonso del Castillo; de Tamarón, D. Juan Bautista Meneses; de Arconada, D. Pedro Saiz Contre as; de Sotillo de la Rioja, D. Manuel Muelas Tuchó; de Villalta, D. Enrique Manzana; de San Juan de Ortega, don Delfin Rodriguez; de Sarracin, D. Francisco Castrillo; de Hiniestra, D. Vicente Sandin; de Humada, don Cayo García Antén; de Fuentebureba, D. Feliciano Castrillo; de VIllante, D. Agustin Flores; de Agliera, don Frutos Burgos; de Ordejón de Arriba, don Antonio Estevez Ramos; de Palazuelos Rioparaiso, D. Alfredo M. Dominguez; de Huidobro, D. Dionisio Zapatero; de Villate y Gobantes, D. Manuel Millan; de Boveda de la Rivera, D. Pedro Rojo; de Rebolledillo, D. Baltasar Sebas-

tián; de Perex, D. Plácido Martinez; de

Fuentenebro, D. Joaquin Lopez; de La Parte de Bureba, D. Basillo García; de Calzada de Bureba. D. Pantaleón Villarroya y de San Mamés de Abar, D. Bartolomé Santidrian.

-Po: ser incompatible ha sido admitida la renuncia de secretario del Ayuntamiento de Madrigalejo, á D. Julián Vencedor, maestro de la escuela pública de dicho pueblo.

-Se han reanudado las clases escolares en el pueble de Royue'a, por haber desaparecido la epidemia del su ampión.

-El maestro de la escuela pública de Virtus, D. Anastasio Gómez y Peña, solicita del Rectorado se le expida nuevo titulo administrativo, por haber sufrido extravio el que poseia.

-Se hallan vacantes las escuelas de Fuentenebro y San Pantaleón de Losa.

-Han sido nombrados maestros de Tormos (Alicante), D. Vicente López de Guereña y Ugarte, que desempeñaba la de Nava de Roa, en esta provincia; de Peñaflor (Sevilla), doña Augela del Río Santos, que dirigia la de Villalvos en esta provincia, y de La Campana (Sevilla), doña Antonia Pérez Bárcena, que servía la de Grisaleña tambián en esta provincia.

-Ha cesado en la escuela de Fuentenebro, doña Josefa Carrasco.

Brevis et Breve

-Enviamos el pésame à la familia de doña María Concepción Herrán de Hesse que ha fallecido últimamente, y cuyo entierro fué concurridísimo. R. I. P.

-Cerca de 200 licencias de caza y uso de armas, se han expedido desde 1.º de

-La fiesta de la Invención de la Cruz se ha celebrado en el pueblo romano de Los Ausines con inusitada brillantez, pronunciando las oraciones sagradas el conocido predicador de Cardeñadijo Sr. Urrea.

- Un día de estos llegará à esta ciudad el representante de una casa de armas de caza, con escopetas de última novedad. Se alsjará en la fonda del Norte.

-Ha sido nombrado por oposición catedrático de Geografía é Historia de este Instituto, D. Angel Belber.

-La festividad religiosa celebrada últimamente en la Ventilla fué muy concurrida y en la procesión llamó la atención un coro de niñas vestidas de blanco y muy bien ataviadas.

-El viernes salieron para Madrid bastantes viajeros que regresarán de las fiestas de San Isidro el miércoles próximo á las 4'21 de la mañana.

-Con esmero que le es propio, viene publicanpo el editor Sr. Tasso, de Barcelona, las «Novelas» ejemplares de Cervantes, obra comprendida en la Biblioteca de Grandes Autores, siendo nota de seductiva originalidad en todos los cuadernos que semanalmente ven la luz, la hermosa lámina unida á sus 32 páginas de texto.

Estos cuadernos, de los que acaba de aparecer el cuarto, se obtienen por 15 céntimos el ejemplar.

-Se asegura con mucha insistencia, según nos dicen de Barcelona, que nuestro paisano Sr. Gonzilez Rotwnos ha presentado su dimisión con carácter irrevocable, porque tiene el deseo, muy natural, de jurar su cargo de diputado á Cortes por Salas do los Infantes, en esta provincia.

Con este motivo se ha dicho que el sefior González Rotwhos, de cuyos servicios está satisfecho el gobierno, será agraciado con un alto cargo palatino.

También se dijo, y algo hubo de ello, que con el pensamiento de que el gobernador quedara en Barcelona, siendo el jefe del partido conservador, se le había ofrecido la dirección de la Sucursal del Bance de Es-

paña. -En el mes de Octubre empezará la enseñanza oficial de agricultura en las catorce granjas experimentales del Estado y en los cuarteles.

En las granjas se instruirán 20 obreros en cada una, procurando que sean los más necesitados, á los que se les dará un diploma de «cultivacores» y alguna cantidad en metálico por ahorros que el trabajo les haya permitido hacer durante su permanencia en dichos establecimientos oficiales.

-Después de brillantes ejercicios en que han tomado parte tres opositores, ha obtenido la plaza de auxiliar de salmista de la catedral de Avila D. Felipe Vicario alumno de este Seminario.

-Miguel Zorrilla, de Espinosa de los Monteros, ha matado en riña á Antonio Arroyo y herido á Juan Vallejo. Cayó en poder de la justicia.

- Pastillas Morello el asma, los catarros, los restriados se curan con gran facilidad. Pedidlas.

-La Junta de Patronato de los farmacéuticos titulares ha dispuesto que hoy domingo se rennan estos profesores en cada cabeza de partido judicial, para que elijan una Junta compuesta de tres individuos, uno de los cuales sera designado para llevar su representación á la que todos los representantes de los partidos judiciales habrán de celebrar el domingo siguiente 22 en la capital de la provincia, en la cual formarán la Junta provincial, compuesta de tres representantes, y con la que ha de entenderse la de Patronato.

-Con motivo de haber sido el tercer aniversario de la muerte de la virtuesa señora doña Dolores Peña, esposa que fué del delegado de Hacienda senor Solano, ha recibido inequivocas pruebas de las simpatias que goza en esta capital. Le reiteramos una vez más nuestro pésame.

-Un pastoroillo llamado Angel Martin, vecino de Villatoro, al dirigirse el jueves al expresado barrio por el camino hondo para subir á los ventorros, encontró en una eneva un bote conteniendo 466 pesetas eu moneda falsa.

Poco después, pasando por alli Domingo Millán con su familia, encontró otros dos botes llenos de monedas, también falsas.

-La elección de un diputada provincial por Lerma-Salas se celebrará el dia 22 de este, debiendo, por lo tanto, verificarse la designación de interventores el domingo

anterior, 22, y el escrutivio general el 2 de Junio, como jueves inmediato siguiente. -Hoy se celebrará en la ermita de San-

ta Centola del pueblo de Iglesias, la fiesta religiosa annal que los labradores de dicho pueblo dedican en honor de San Isidro, predicando en ella el R. P. Villarejo.

-Desde el día 5 del corriente ha quedado abierta al servicio de telegrafía privada, y solo para el interior del Reino, la Estación telegráfica de la red de la Compañía del Norte en el apeadero de Los Balbases, con servicio limitado.

-Se ha concedido un mes de licencia para restablecer su salud al Inspector de vigilancia D. Tomás Millén. Deseamos que se restablezca.

-Se ha solucionado la huelga del «Ebro» coma presumiamos en el número anterior, y, según las últimas noticias, trabajan todos los operarios. Así lo comunican de Puentalarrá y otros puntos, las autoridade y los comandantes de los puestos de la Guardia civil de esta provincia.

-Ha sido nombrado dignidad de Chantre de la Metropolitana de Burgos al Ilustrísimo Sr. Provisor. El doctor López Peláez, dice El Castellano, con cuyas noticias coincidimos, canonigo por oposición a la edad de veintitres años, ha sido Magistral, Doctoral y Penitenciario; fué varios años catedrático y periodista; lleva ya publicadas diez y ocho obras, y ganado ocho primeros premios en certámenes, y es individuo de tres reales academias españolas y de muchas sociedades literarias del extranjero. Le damos con mucho gusto la enhora buena.

-Como el dia de la Ascensión fué hermoso, los alrededores de la ciudad estuvieron animadísimos y lo propio sucedió en los paseos. Sobre todo el del Espolón, lleno de bote en bote, y puede decirse que se ha inaugurado el verano, si Mayo no cambia la decoración, lo cual no es probable, despues del largo invierno que hemos tenido.

- Para curar las enfermedades de estómago ó intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos. único acreditado, único que cura-Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada.

-Audiencia provincial .- Juicios orales señalados para la presente semana: Días 13 y 14, secretaria de Tegerina, juzgado de Burgos, procesado Amador Cascajares por homicidio; procurador Ruiz, abogado, Licenciado Quintana; 16, Tegerina, Vidarcayo, Claudio Sainz por les ones; Pérez de León y San Millán; 16, Jalón, Briviesca, Simón Barrera por estafa; Pineda y Andrade; 17, Jalon, Villarcayo, Julian Orive por hurto; Herrero y Zumárraga; 18 y 19, Monzón, Burgos, Antonio Linares y otros por violación; Martínez López y Ruiz Llorente y García de los Rios.

-En las sesiones que celebró la Diputación quedó enterada la Corporación de las medidas sanitarias adoptadas en el Hospicio, con motivo de haberse registrado algun caso de sarampión. El señor gobernador remite una comunicación, relacionada con el problema higiénico. Una empresa - como dijimos oportunamente prosenta ol proyecto de calefacción por vapor de las dependencias del Palacio provincial. Leyose una instancia de dos aspirantes á plazas de escribientes de las oficinas de la Diputación. Un oficio de D. Federico Olmeda, relativo á la publicación de los Cantos populares burgaleses. Los alumnos de la Normal de Maestros acuden á la Diputación en súplica de que subsista dicho centro con la categoría de superior. Se aprobó la proposición relativa á la erección en Villadiego de una estátua á Fr. Enrique Flórez. Se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Hortigüela, Martinez Villar y un médico de la Beneficencia, para que vaya á San Sebastian, con el fin de estudiar la instalación y funcionamiento de la Gota * de leche. ¡Muy bien; pero muy bien! Se tomò en consideración otra proposición, para que se construya un trozo que falta de la carretera de Roa à Burgos. Se accedió à la segregación de Valtierra de Riopisuerga del distrito de Padilla de Abajo, y su agregación à Melgar de Fernamental. En votación ordinaria se acuerda trasladar la capitalidad de Orbaneja á Quintanilla Riopico. Se proveerá de materiales por administración al taller de tejidos del Hospicio.

-Se han hecho ya las propuestas para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia, del concurso del mes de Febrero del corriente año.

- En Poza de la Sal se va á introducir una importante mejora, con el establecimiento de estación telegráfica.

-Descanse en paz. Ha fallecido en esta ciudad la Srta. D.a Regina Mazón G. Salazar, después de recibir los auxilios espirituales.

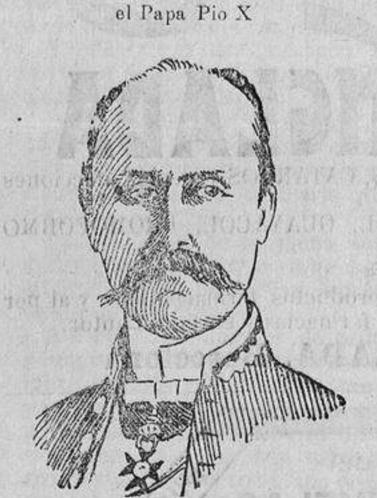
- Número conmemorativo. El que esta semana publica Blanco y Negro en conmemoración de su décimotercero aniversario es verdaderamente notable, y está dedicado á la Prensa española-Contiene interesantísimos trabajos referen. tes á los periódicos políticos y á los satíricos; biografías de periodistas notables del siglo XIX, progresos realizados por la Prensa ilustrada, efemérides, notas curiosas y grabados magnificos que son digno complemento de tan ameno texto.

-Según noticias en el concurso verificado el día 10 en el hipódromo ha obtenito un primer premio en la prueba de ensayo el señor D. José Español, teniente de artillería de esta guarnición. En la prueba de parejas hicieron tambieu un admirable recorride los tenientes Español (F) de Artillería y L. Jaurie de Caballería.

-Son varios los Colegies de abogados que secundan las iniciativas del de nuestra ciudad de Briviesca y acuerdan enviar representantes á la asamblea.

En Roma

Declaraciones del Dr. Lapponi Médico particular de su santidad



Dr. Lapponi

El eminenente Dr. Giuseppe Lapponi, e hombre de ciencia al cual ha sido confiada la salud, la preciosa existencia del Jefe de la Cristiandad, el mismo que durante largos años prodigó sus cuidados á S. S. el papa León, XIII, sosteniendo su dichosa vejez hasta la edad de Loventa y dos años, escribe: «Certifico haber experimentado el resultado de las Pildoras Pink en cuatro casos de anemia simple, consecutivos á la crecida Después de algunas semanas de tratamiento el éxito respondia plenamente à mi observación. En lo sucesivo, pues, no dejaré de obsevar el uso de esta notable medicamento, para otras formas de la anemia y la clorosis

a i como para los extenuados, los neuréticos y otras enfermedades similares.

En fé de lo cual firmo: José Lapponi.»

Esta carta lleva abajo: «Visa lo por la autenticidad de la forma del Dr. José Lapponi, médico de S. S. el papa

Pio X. Roma, el Capitolio, 27, 3, 904.-Por el Al-

calde, Palomba. A los Sres. Gablin y C.a, farmacéuticos, 28, calle Ballus.

Como se ve, pues, las Pildoras Pink se emplean en todas las partes, y son apreciadas así como en España, en el extranjero y en todo el Universo. Se han visto aquí cada día certificados de curación procedentes del más insignificante villorrío, como de las capitales más populosas. Con las Pildoras Pink han obtenido curaciones en todas las clases sociales, tanto el médico del más modesto ar-

tesano, como el médico de los papas. ¿Que prueba más eficaz que el mérito de las Píldoras Pink podría citarse?

Es un medicamento incomparable para las numerosas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre y de la debilitación del sistema nervioso. Es el regenerador de la sangre y tónico de los nervios por excelencia. Es el sosten de millares y millares de personas débiles, de anémicos, de jóvenes pálidas, cloróticas, enfermos del estómago, de debilidad general y reumatismo. Los neuróticos, desde el que sufre de jaquecas nerviosas hasta los neurasténicos, deben tomar las pildoras Pink, que hacen desaparecer las neuralgias, la ciática y danza, de San Vito. Las píldoras Pink, curan hasta en los casos donde todo otro medicamento ha fallado. Curaciones de casos considerados como incurables lo de muestran y hacen de las píldoras Pink una preparación medicinal de gran valor, y una necesidad para la existencia deprimida de nuestra época. -Las pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

Recibe los encargos que quieran hacèrsele propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economia.

26 y 28, CID. 26 " 23 BURGOS

Imp. Sucesor de Arnaiz, Lain-Calvo,24.

SANCHEZ GAMA

Gondomar y Leones, 2.—CÓRDOBA GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS

A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigirse garantia. Garantizados por veinte años. Gran marca: S. Gama & Compañía.

Al contado: Grandes descuentos. Unica casa en España que presta mayores facilida les para la adquisición de sus renombrados pianos. Pianos extranjeros de las mejores marcas.

Pianos de cola, para conciertos. PÍDANSE CATÁLOGOS É INFORMES Á LA CASA

SANCHEZ GAMA É HIJO Gondomar y Leones, 2.—CORDOBA.—Apartado, 17

Pianos é instrumentos de todas clases. Fonógrafos Elison y Gramophones, de la Companía francesa

PRECIOS DE FABRICA

Francos de porte hasta su destino

LA CASA DOTESIO ha nombrado su representante en Burgos á

DON DANIEL P. CECILIA RELOJERIA.-ESPOLON, Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Olivan.

Además de los artículos de relojería pídase: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo, Relojeria.—Espolón, 2.—BURGOS.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros asma. son las

PASTILLAS MORELLO

Nerviosos, neuralgia, jaqueca, etc. De aparecen por rebeldes que sean con la Cel-FARINA del DESCROR 202 TAZAE; más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Caja, 2 ptas. Plaza Nueva, 4. Bilbao. - Burgos, farmacia Martínez.

DOLOR DE MUELAS DESAPARECE EN EL ACTO Coa la ODONTINA DEL DOCTOR ARTAZA.-Inofensiva á la dentadura.-Frasco 1,50 pe

setas. - Plaza Nueva, 4, Farmacia. - BILBAO. - Burgos, farmacia Martínez.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, po

desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.

Sr. D. Santos Crespo. - Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradecere me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por opo-sición de la Beneficencia Municipal de Ma-

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boce y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid. Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocalna son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventan una reputación envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figuerede, Médica por opo-

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ra-Dr. Andreu Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martinez, Succsor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.

DEP. SITOS AL MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y C.a; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares. Fórmula racional à base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO

Y HERONIA. Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmaceúticos y al por menor à 3'50 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Barcelona

La curación del y la hermosura de la se logran siempre con el uso de la

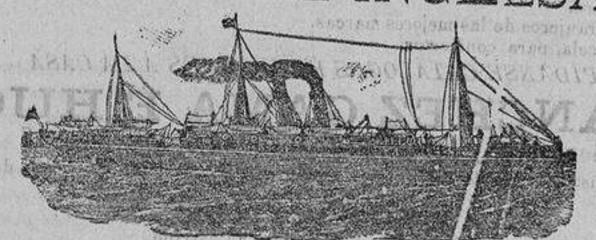
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encias, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA saldrá el 23 de Mayo para Teneriffe, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. A colombia estado A

DANUBE saldrá el 6 de Junio para Madeira, San Vicente Pernambuco,

Para más informes dirigirse á los

AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL TAIT, RUMSEY & SYMINGTON. Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21 .- OPORTO



COSTANZI

Para convalecientes personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13 .-Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

CONFITES MILAGROSOS BOOB DEPUTARATIVO INYECCIÓN VEGETAL

Dr. A. Costanzi calle Diputación, 349, Barcelona Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente todas las enfermedades de las vias urinarias, arenillas, catarro de la vejiga, retención de orina, y en solo 20 ó 80 días los estrenimientos uretrales, aunque seau crónicos de más de 20 años, sin perjudicar en ló más mínimo el organismo y para evitar las peligrosismas sondas, no hay medicamentos más eficaces que los Confites Costanzi. También certican que para curar radicalmente las infecciones de la sangre, en vista de que el Yodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor re-que el Roob depurativo Costanzi, pues no solo cura radicalmente las enca- termedades secretas, sino que evita á las personas que han usado estas substancias el que sutran las funestas consecuencias que aquellas pro-

Diputación, 319, Barna. Seguro de buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 319, se almite à los incrédulos el pago de una

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hacen por escrito al Mr. A. Salvat Costanzi se contestan gratis y con reserva. Inyecc ón, 4 pesetas: Confites para quienes no quiera usar inyecciones, 5 pesetas; Roob depurativo 4 pesetas.—De venta de todas las más acreditadas farmacias y en casa del inventor, don Federico de la Llera, Plaza Mayor 33 y 34.

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmaceuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de higado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapides a niños débiles o desnutridos, tardlos en andar, desganados, linfáticos, raquiticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, á los debilitados, etc., etc.

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de Sombrerería, 45

Compiten enprecios y calidad con los mejores del Remo. Los duenos de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAÍNA u eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOUA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas períricas-feridez del aliento, placas, mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros, laringo-faringeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Tenemos preparadas

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.

Pastillas Boro-Cloro-Sódicas con policarpina.

Pastillas Boro-Cloro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. Pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de cocaína, codeína y mentol.

Pastillas de frutos pectorales con codeina, para los casos en que los señores médicos las nsider en indicadas. Les Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tiene el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el ex-

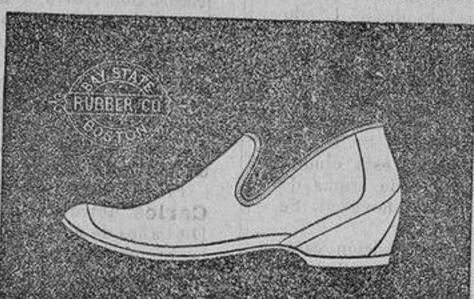
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núnez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid En Barcelona: Signas, ..

CALZADO de GOM

BOSTON RUBBER SHOE CO

El más elegante y mas duradero que se fabrica.

and an an ana



and an an an an a Indispensable en el invierno. contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

De venta en Burgos: Hijos de Moliner.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEGÍA LIQUI

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CECIENTE EXITO

La Estrella-Diana-Conejo.

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin regiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Liquida

Está exenta de materias corrosivas y causticas. Les higiénica y desintectante.

Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubonica, tifus, etc

Es muy superior a las legias de ceniza, tan empleadas antes. Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerias y Ultramarinos Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13

BARCELONA

SE COLOCAN CAPITALES

Unicamente en asuntos de verdadera garantía, obtemendose segura una buena renta, cocrada por meses adelantados y pudiendo reintegrar-

se del capilal cuanto se desce. DINERO

sobre fincas, censos vitalicios, nudas propiedades, valores públicos, pignorados, resguardos de nanzas, papeletas del Monte de l'iedad, sueldos inamovibles, muebles sin retirar, al comercio y toda garantía sólida y conveniente.

Finel sho sinter operado es esta cara pitalistas, con cui desde 500 à 55.00 ps. ma total colocada verses aunites auce 964.200 pias., per las han cobrado pias.

ESTA CASA es de las más

ANTIGUAS

Administracion de las mismas, entregando la renta el dia 1.- de cada mes, y adelan-tando los meses que se deseen.

HIPOTECAS COBRO DE CREDITOS Anticipando gastos.

TESTAMENTARIAS Anticipando gastos hasta su terminación.

NEGOCIACION DE MINAS

P. FERNANDEZ. Infantas, 32, entresuelo, dona.: de 12 à 5.

MANUEL GARCIA FRANCO Admite toda clase de comisiones y repre-

sentaciones. Referencias de primera à disposición del que lo desee. Ballestar I, dupdo, (Zaragoza) Dos obritas muy recomendadas

Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa.

Véndense á 075 y 2 pesetas. Grabado Lafuente, Espolón. - BURGOS. WELLOS: - Entendersecon

DON NICETO ESPIGA. Huerto del Rey, 16,-Burgos. . Vinos de quina del Dr. Cea

Preparado cou añejo Pedro Ximenez Grato al paladar. Tónico, reconstituyente y febrifugo Frasco pesetas 3.50, Regalado, 10.

QUINTANAR DE LA ORDEN Vinos finos de mesa, tintos y blancos aguardientes y licores.

Especialidad Anis del Aguila.

DROGUERIA Y FERRETERIA DE Miguel Bestard Vich Representante de la «Unión Española de Explosivos»

Plaza de la Cuartera, 2 y 4, y Esparteros, 1 y 3 EXPORTACION DE ZARAGATONA

RESINA DE PINO

PALMA DE MALLORCA Se aceptan representaciones.

A. R. Valdespino y Hermano. COSECHEROS Y EXPORTADOS DE VINOS Casa en Burdeos: 26 & 28, Allées de Boutaut Casa en Longres: 6, New London Street Aguardientes de puro vino: ESTILO, COGNAC, FINE CHAMPAGNE

ABBURG BE LA BEORGERA

PEDRO GRACIA RODRIGUEZ Grandes bodegas de vinos.

Exportador de vinos para América, Japón, Filipinas y la Península. SANTA CRŬZ DE MUDELA (Ciudad-Real)

TARRAGONA Almacenistas al por mayor de arro-

ces, azucares, legumbres, pesca salada en general y drogas. Sai de todas clases. Comisionistas y representant s de importantes casas Nacionales y Extranjeras.

Fabricante de tapones de ma-



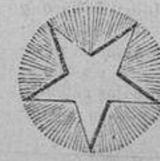
FÁBRICA DE GORRAS (Primera en España)

ALFONSO, SIMO Y C. JATIVA (VAREDUGIA)

Vinos de quina del Dr. Cea Preparado con añejo Pedro Ximenez Groto al paladar.

Tónico, reconstituyente y febrifugo Frasco pesetas 3'50, Regalado, 10

VALLADOLID.



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Garantías depositadas.

100.000.000 de pesetas 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garrantías

REGURO SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre casos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTEYOBRE VALORE

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIAKIOS à prima única. Agentes y representantes en todas las provincias.

Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutierrez, plaza de Alonso Martinez, núm: 1, 2,º, izqda.

